

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DR. MARQUEZ No. 162 C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO HIM871203BS0		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		NUMERO 000295	
DIA 03 MES 03 AÑO 2023		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		ACTA 1,790	
NO. CONTRATO RM-MT-0123/23		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		LICENCIA O PERMISO SI () NO (X)	
REQUISICION No.		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL C. HECTOR G ESTRADA ALVAREZ	
FECHA 01/03/2023		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		FIRMA:	
ART. 47 LAASSP SA (X) NA ()		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		CARGO:	
ART. 48 LAASSP SA (X) NA ()		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		NÚMERO DE PODER NOTARIAL: 153.626	
FECHA DE AUTORIZACION: SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS DIA 03 MES 03 AÑO 2023		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		TELÉFONO Y FAX: 55 5999-0200 / 55 5999-0242	
AUTORIZACION PRESUPUESTO CLAVE PROGRAMÁTICA Y TIPO DE RECURSO 00AM03		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		FECHA: DIA MES AÑO	
PARTIDA CODIGO		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		DESCRIPCION DE LOS BIENES	
001 90763710		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 3 MICROSCOPIOS QUIRURGICOS DE LA MARCA CARL ZEISS	
Cantidad Solicitada: 2.000		PROVEEDOR (NOM. COMERCIAL Y EXTRANJERO) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO			

FECHAS DE ENTREGA :	
Fecha Minima:	03-03-23
Fecha Maxima:	31-12-23

	MINIMOS	MAXIMOS
Importe:	\$ 366,379.31	\$ 732,758.62
Descuento:	\$ 0.00	\$ 0.00
SubTotal:	\$ 366,379.31	\$ 732,758.62
Otros Impuestos:	\$ 0.00	\$ 0.00
Sub Total 2:	\$ 366,379.31	\$ 732,758.62
Impuesto I.V.A.:	\$ 58,620.69	\$ 117,241.38
Total:	\$ 425,000.00	\$ 850,000.00

MINIMOS

MAXIMOS

EL "PROVEEDOR" Y "EL HOSPITAL" SE OBLIGAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO

PROVEEDOR

12/2/74